

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0783-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Comité Promejoras Ana Maria"

Luis Marco Antonio Naranjo Maliza
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA” con 15 firmas, ingresada el 12 de febrero 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	COCHAPAMBA
BARRIO	ANA MARIA	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A)	LUIS MARCO ANTONIO NARANJO MALIZA	SECRETARIA(O)	JANNY VILAC EGAS

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0783-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	LEONARDO VINICIO FLORES CUAICAL	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	JANNY VILAC EGAS
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MARCELA ELIZABETH QUISHPE OSORIO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	LUIS FIDEL CASTRO CHAMORRO
PERIODO DE VIGENCIA		12 DE FEBRERO 2021	12 DE FEBRERO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		naranjoluis@hotmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-06-15	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-06-16	
Aprobado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-15	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0783-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

